

Expediente: **269/12**
Carátula: **GEREZ MARIA MAGDALENA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **15/11/2022 - 05:01**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 269/12



H20702572825

JUICIO: GEREZ MARIA MAGDALENA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 269/12.-

Sr. Juez:

Informo a S.S. que los autos requeridos por la Unidad Fiscal De Investigación Especializada En Delitos Complejos (Concepción) del Ministerio Público Fiscal del Centro Judicial Concepción oficiante se encuentran archivados en el paquete N° 111 del año 2020. Secretaría. Concepción, 11 de noviembre de 2022 y presento a Despacho.-

Concepción, 11 de noviembre de 2022

Téngase por recepcionada la presente rogatoria. Atento a lo informado por Secretaría Actuarial procedase a efectuar las acciones pertinentes para el desarchivo del expte. y su posterior digitalización a los fines de remitir informe y acceso al expte. a la Unidad Fiscal De Investigación Especializada En Delitos Complejos (Concepción) del Ministerio Público Fiscal del Centro Judicial Concepción oficianteJCGP

Actuación firmada en fecha 14/11/2022

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:
CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.